

ACTUALIZACIÓN DE VALORES DE PREDIO 2024

T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal (Art. 14° del D.S. N° 156-2004-EF, publicado el 15.11.2004)

DATOS DEL CONTRIBUYENTEN° de D.J.: **58144**

Código		7*N1377897		
Apellidos y Nombres / Razón Social		Documento de Identidad		
RESIDENCIAL LA MAR SAC		RUC 20606586052		
Representante Legal		Documento de Identidad		
Domicilio Fiscal		Distrito		
CLLE GENERAL RECAVARREN 181		MIRAFLORES		
Teléfono 1	Teléfono 2	Teléfono 3	Correo Electrónico	

PREDIOS GRAVADOS

Anexo	Ubicación del Predio	Valor del Predio	% Particip.	Valor Afecto
1	AV. MARISCAL. LA MAR 1051	670,350.00	100.00	670,350.00
1	Total Predios Declarados	Total Valor Afecto S/		670,350.00
		Impuesto Anual S/		5,158.50

IMPORTANTE:

La información consignada tendrá los efectos legales de una Declaración Jurada de Autovalúo, si hasta el 29 de febrero de 2024 no presenta Declaración Jurada Sustitutoria de ser el caso.

La actualización de valores se realiza en aplicación del artículo 14° del TUO de la ley de Tributación Municipal, y tendrá efectos de declaración jurada para el año en vigencia, **entendiéndose como la declaración jurada del contribuyente para dicho periodo, en tanto no formule objeción alguna hasta el último día hábil del mes de febrero. En caso formule objeción a esta actualización sin presentar la declaración jurada correspondiente, se configurará la infracción tipificada en el numeral 1) del artículo 176 del TUO del Código Tributario (D.S. N° 133-2013-EF y modificatorias), sancionable con multa tributaria.**